

## LISTADOS DEFINITIVOS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA EL PUESTO

### TÉCNICO/A EN ESCALADA Y SENDERISMO (Ref. Escalada/Senderismo\_2124)

#### Relación definitiva de las personas admitidas:

NIF / NIE
***8720**
***6989**

#### Relación definitiva de las personas excluidas:

NIF / NIE	Motivo de exclusión
***4314**	(1)

(1) No acredita la formación requerida en el apartado 2.b) de la convocatoria

*Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá recurrirse en vía contencioso-administrativa en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación. Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida, potestativamente, en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes. En este caso, no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.*

En Alcalá de Henares, a 24 de octubre de 2024



Universidad  
de Alcalá  
Fundación

Mª Teresa del Val Núñez  
Directora General